

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,549

Suscripción en Córdoba. } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba... } Por un mes... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1893

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑC XLIV

SUSCRIPCIÓN

iniciada por el DIARIO DE CORDOBA para socorro de las familias pobres de los reservistas de esta capital.

(SEGUNDA LISTA)

	Ptas.	Cts
Suma anterior	88	
D. Eduardo Ortiz Casado, Gobernador civil	25	
» Serafin Cano, Secretario	2	50
» Nicomedes Estevez, oficial primero	1	
» Pio Laguna, id. segundo	1	
» Vicente Salas, id. tercero	1	
» José Portal, escribiente	1	
» Francisco García, id.	25	
» Alfonso Bonostro	25	
» Ceferino Aramburu	1	
» Luis Espinosa	5	
» J. V. P.	50	
» Leandro de Blas	50	
» Antonio Aguilar Aguilar	1	
Sres. C. y C.	5	
D. Hernán Piagét	5	
Los Castillos	5	
D. Pascual Garcia Brocas	1	
» P. P.	50	
D.ª Rafaela Serrano	25	
D. José R. Zamacola	1	25
» Leocadio del Campo	2	
Sres. Ogazón hermanos	5	
D. Antonio Fernandez	1	
» Juan B. Leon	5	
» Juan Costi Castuera	1	
Total	160	

Continúa abierta la suscripción en la redacción de este periódico.

La España árabe

SU CARACTER HISTÓRICO

En armonía con su carácter social, la historia del pueblo árabe en España es un tejido de intrigas, infamias, revoluciones y crímenes sangrientos. Relatada queda la mortal rivalidad de Muza y Tárik, los primeros conquistadores, cadena de males que redujeron al pueblo musulmán a la impotencia, y termina con las espantosas hecatombes de zegríes y abencerrajes en las calles de Granada, frente al glorioso ejército cristiano acandillado por Fernando e Isabel. Ni siquiera ante la inminencia del peligro supieron los árabes deponer sus aniquiladoras luchas: en tesis general, podemos afirmar que los hijos de Mahoma fueron incapaces de formar, al menos en España, un Estado fuerte, homogéneo y poderoso.

Su dominación puede dividirse en los siguientes períodos:

- 1.º Emirato dependiente del califa de Damasco (de 711 á 756).
- 2.º Emirato independiente (de 756 á 912).
- 3.º Califato de Córdoba (de 911 á 1031).
- 4.º Reinos de Taifas (de 1031 á 1086).
- 5.º Invasiones africanas (de 1086 á 1236).
- 6.º Reino de Granada (de 1236 á 1492).

El primer período abarca 45 años; en tan corto período de tiempo gobernaron á España 22 emires contando á Abderrahmán el Gafekí y á Abdelmelic que reinaron dos veces cada uno. Hemos visto cómo fué asesinado bárbaramente su segundo emir Abdelaziz, hijo de Muza. A pesar de las eminentes cualidades de Ayub, fué también depuesto por el Califa por el único crimen de ser pariente de Muza: lo mismo le sucedió á Alahor, su sucesor, y á Abderrahmán el Gafekí, á cuya deposición siguió un período de luchas sangrientas entre árabes y berberiscos que convirtieron á la España árabe en un montón de ruinas. Dió un poco de gloria al malaventurado emirato el mismo Abderrahmán, nombrado gobernador segunda vez, quien muere gloriosamente,

pero completamente destrozado su ejército por Carlos Martel en los campos de Poitiers, victoria que atajó los progresos de las armas musulmanas en el Mediodía de Francia. Abdelmelic, sucesor de Abderrahmán, fué también depuesto. Nombrado en su lugar Oeba, comienza aquella serie de revueltas espantosas que convirtieron al emirato en un horrible cadalso: los berberiscos se insurreccionaron, y para someterlos envió el califa Hixem 70.000 sirios feroces, quienes derrotados por los berberiscos fueron condenados á morir de hambre dentro de los muros de Ceuta, hasta que Abdelmelic, nombrado emir por segunda vez, impotente para restablecer el orden en España devastada por los terribles berberiscos, enviólos transportados para pasar á la Península; mas como el anciano emir, una vez derrotados los tres ejércitos berberiscos que lo habían reducido á la impotencia, no cumpliera á los sirios los tratos que les hiciera, subleváronse éstos, lo arrojaron del poder, proclamaron emir á su jefe Baleg y acabaron por prender, apalear, coser á puñaladas y crucificar al desdichado Abdelmelic. Encendiéndose con esto una guerra civil espantosa, y tras ella otras, provocadas por la ambición de un diluvio de jefes que se habían repartido los girones de la España árabe; guerras en las cuales los actos de salvajismo causan verdadero horror.

Pone momentáneamente fin á aquel estado de cosas la proclamación del omeya Abderrahmán, que andaba errante por el Africa, después del suplicio de toda su familia, ordenado por el sanguinario califa Abul Abbas, quien sacrificó en una noche, por sorpresa y á traición, setenta individuos de la ilustre familia omiada.

El reinado de Abderrahmán, fundador de la célebre mezquita de Córdoba, uno de los pocos monumentos que debemos á la tan cacareada civilización árabe, fué un tejido de revueltas, guerras civiles y sangrientos episodios que ponen de relieve una vez más la ferocidad de las razas musulmanas y su incapacidad para la civilización: baste decir que el alzamiento de los yemenitas causó la muerte á 30.000 de éstos, y que casi todos los jefes rebeldes murieron cosidos á puñaladas.

Aumentó estos males la resolución de Abderrahmán de nombrar por sucesor á su tercer hijo: las guerras civiles no se acababan ni un momento en el período de 156 años que comprendió el emirato independiente fundado por Abderrahmán, hasta el punto de que al subir al trono el joven Abderrahmán III, fundador del Califato de Occidente, únicamente le permanecía fiel la ciudad de Córdoba.

Abderrahmán logró, á costa de inauditos esfuerzos y sacrificios, pacificar la España árabe: este fué el período de gloria de los musulmanes en España, período bien corto por cierto, pues solo comprendió dos reinados, los de Abderrahmán y su hijo Halakem II, el generoso protector de las letras, fundador de la biblioteca de Merivan, la más numerosa de cuantas entonces existían. Más contra estos dos grandes califas pelearon con gloriosa fortuna los grandes héroes españoles Ordoño II y Fernán-Gonzalez.

Almanzor, dueño del califato por la imbecilidad del califa Hixem II, hijo y sucesor de Halakem II, reduce al último suspiro á la España cristiana; más la derrota de Calatañazor pone fin á esta ficticia grandeza musulmana, y dá la señal de la disolución del califato, que cae envuelto en la más espantosa deshonra por los crímenes inconcebibles á que se entregaron los que aspiraban á su dominación. A consecuencia de esta disolución formáronse tantos Estados independientes como ciudades notables había en el extinguido califato.

Comienzan después las grandes invasiones africanas de los Almorávides, los Almohades, los Benimerines, todas con sus cortejos sangrientos de horribles devastaciones, hecatombes, asesinatos y guerras fratricidas, capaces de aniquilar á cualquier pueblo vigoroso, hasta que el caide de Almería, Mahomed Abu-Said-Alhamar, funda el reino de Granada, que vivió, gracias á la indolencia de algunos monarcas cristianos, 256 años.

Hé aquí, á grandes rasgos, trazado el cuadro de la dominación de los hijos de Mahoma en nuestra patria. Cualquier espíritu independiente podrá decir si con tales elementos y personas semejantes podría formarse un reino poderoso y dar un solo paso de importancia en el camino de la verdadera civilización.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Nota de los gastos originados en las obras de reparación que se ejecutaron en el edificio de la Cárcel pública durante la semana comprendida desde el 16 al 19 de Agosto último, bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargo de la obra y demás operarios invertidos en la misma.	44	30
Materiales.		
A don Francisco Palos, por alquiler de una Tróala.	3	
A don Manuel Perez por el suministro de espuelas y marrometas.	8	75
A don Antonio Moreno por idein de ladrillos, es y arena.	18	
A don Pedro Caratero por el suministro de yeso.	81	
A los Sres. Perez Hermanos, de Sevilla, por el suministro de una vigneta doble de hierro.	43	50
A la Compañía de Ferrocarriles por portes de la anterior vigneta.	2	71
Por un sello postal para la cuenta.	10	
Total	201	36

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente.

Córdoba 23 de Noviembre de 1893.—
Jaime Aparicio.

Solicitada por el mozo Rafael Villegas Montesinos número 444 del alistamiento del año actual, la instrucción del oportuno expediente para acreditar que después de habersele declarado sorteaable han sobrevenido circunstancias por las cuales debe ser excluido totalmente; se anuncia para conocimiento de los demás mozos interesados, según prescribe el artículo 85 de la vigente ley de reclutamiento, á fin de que puedan esponer lo que se les ofrezca, respecto á la legitimidad de dicha alegación.

Córdoba 22 de Noviembre de 1893.—
Jaime Aparicio.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Como se había dicho, el jueves por la mañana y á presencia del señor Moret los médicos señores Calleja, San Martín y Escobar hicieron un nuevo reconocimiento al señor Sagasta.

Después de levantarle el apósito estuvieron examinando detenidamente el pie, siendo la opinión de uno de los doctores que la tibia no había encajado bien, y que tal vez sea preciso practicar una nueva operación más sencilla que la anterior.

El doctor San Martín practicó algún trabajo de contracción de la tibia, operación que repetirá unos días, creyéndose que dentro de poco el presidente del Consejo podrá andar sin muletas y sin la molestia que siente ahora.

Parece que algunos elementos políticos que más de una vez han procurado valerse de los estudiantes para producir pequeñas algaradas, trataron el jueves de excitar los ánimos de los escolares para que realizaran una manifestación de protesta con motivo de las últimas noticias sobre los sucesos de Melilla.

Afortunadamente los estudiantes comprendieron que se pretendía cogerlos como instrumentos para ciertos fines y no hi-

cieron caso de la invitación que les fue dirigida.

En algunos círculos se daba el jueves gran importancia política al viaje del duque de Tetuán á Barcelona, suponiendo que estaba relacionado con la cuestión de Melilla, y que el duque de Tetuán llevaba á la capital del Principado la misión de convencer al general Martínez Campos de que había llegado la hora de hacer algo para que el partido conservador subiera al poder.

Hubo gente que acogió con credulidad esta suposición, y hasta hubo quien creyó que en la Huerta estaba todo preparado para tomar posesión del gobierno antes de una semana; pero los propios conservadores, mejor dicho, los hombres serios del partido conservador se encargaron de desengañar á los que tales cosas creían, diciéndoles que, en las actuales circunstancias, la mayor desgracia que podía ocurrir al partido conservador era que le obligaran á tomar el poder.

Respecto al viaje del duque de Tetuán, decían los conservadores que no tenía otro objeto que hacer una visita al general Martínez Campos y de rendirle un tributo de cariño, cosa muy natural, dada la amistad que los une.

Barcelona 23 (6:40 tarde).
Hanse operado nuevas detenciones de presuntos anarquistas.

En concepto de personas autorizadas, es de la mayor importancia el descubrimiento del centro directivo establecido en la Ronda de San Pablo. Allí se encuentra la base de la organización anarquista de toda España.

Los 12.000 folletos que han sido hallados en dicho centro estaban destinados á ser repartidos entre los trabajadores de campo.

Existen fundadas esperanzas de otros hallazgos de igual índole.

Está adelantadísimo el sumario del proceso formado sobre el crimen del Liceo.

El juez especial de esta causa activa sin reposo la práctica de diligencias. Es imposible saber nada concreto.

Dícese que el juez emplea indistintamente varios actuarios y repite los interrogatorios.

Los procesados parece que son tres hasta ahora. Supónese que la llegada de Rinaldi apresurará considerablemente el sumario.

El anarquista preso en Alicante dícese que desapareció de Barcelona á raíz de la catástrofe del Liceo.

Supónese que declarará nuevamente luego que se halle en esta capital.

Mañana probablemente saldrán custodiados por la Guardia civil nueve anarquistas extranjeros para ser entregados á las autoridades francesas.

Los agentes de la autoridad han detenido esta tarde, poniéndole á disposición del gobernador civil, al súbdito francés Jacques Falcón, que ha ingresado en la cárcel.

Barcelona 23 (10:30 noche)

El duque de Tetuán ha visitado esta tarde al general Martínez Campos.

Después de ambos personajes dieron un largo paseo.

Muchos creen que el viaje del duque tiene un fin político.

El alcalde de Barcelona ha salido para Madrid en el tren expreso.

Se da importancia á tan repentino viaje.

Valencia 23 (8:50 noche)

Hoy han terminado las sesiones del Congreso Eucarístico con la discusión de los temas y Memorias relacionados con la liturgia encarnística y reformas que deben pedirse para el mayor esplendor del culto del Sacramento.

Se ha acordado también pedir la canonización del beato Juan de Rivera, fundador del colegio que hay en Valencia dedicado al culto eucarístico.

El viernes se reunirá el Congreso para aprobar las conclusiones.

En la fiesta celebrada hoy en la catedral ha predicado el canónigo Sr. Rocafull, que pronunció un discurso muy elocuente. En otras iglesias se han celebrado también funciones á las que han asistido los prelados reunidos en esta capital.

Mañana llegará el Nuacio con objeto de asistir á la sesión de clausura del Congreso y á la procesión monstruo que se celebrará el domingo.

La conferencia con Muley Araaf

(Telegramas oficiales)

Melilla 22 (10,50 noche: recibido á las 11,53).—El comandante general al ministro de la Guerra:

Sin novedad. El hermano del sultan me ha escrito manifestándome que hoy no le era posible venir á saludarme por estar muy cansado de su larga expedición y tener que arreglar en su campo muchos asuntos.

Continúo toda clase de trabajos y los moros no se acercan á nuestros límites; todo el día se ha estado llevando raciones de agua y víveres á los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostro Gordo.

Melilla 23 (11 mañana).—En este momento el hermano del sultan, Muley Araaf, se dirige desde su campamento, situado á un kilómetro de Sidi-Guariax, hacia el campo de Melilla.

Le precede el estandarte rojo del sultan y le acompañan algunos infantes y cincuenta jinetes.

Al mismo tiempo el general Macias se dirige á las inmediaciones de Sidi-Guariax. Va escoltado por el regimiento de Dragones de Santiago.

La entrevista se verificará en dos tiendas de campaña emplazadas en nuestro territorio en las inmediaciones de Sidi-Guariax.

Almería 23.—Dicen con referencia á telegramas de Melilla, que á las nueve de la mañana se ha levantado en territorio español una tienda de campaña, saliendo de la plaza el general Macias y apeándose cerca de la misma. A las diez se divisó un grupo importante de caballería mora con banderas blancas y la roja del imperio, cruzando por nuestro territorio hasta llegar á la tienda del comandante general español. Allí se apeó el hermano del sultan, Muley el-Araaf, y después de cambiar los acostumbrados saludos de cortesía, penetró en la tienda con el general y los intérpretes.

Melilla 23 (6:10 t.)
Comandante general á ministro Guerra:

A las doce de hoy, previo aviso, tuvo lugar entrevista con hermano Sultán en centro de campo conocido con el nombre de «Instrucción».

Se presentó precedido de baja campo, escoltado por 20 infantes y 30 caballos.

Mé adelanté á caballo á saludarle, y el regimiento de Santiago, en línea, hizo honores: las brigadas se hallaban formadas en sus campamentos; á fin de evitar aglomeración de gente.

De antemano levanté una de las tiendas que vienen consignadas para el general en jefe.

Después de los saludos correspondientes, me encargó significara al Gobierno la leal amistad que el Sultán profesa á España, y que no perdonará esfuerzos para conseguir que aquella no se pierda;

que reconozca nuestro perfecto derecho de construir en nuestro territorio cuanto juzguemos conveniente y que se propone castigar severamente á estas kabilas; me pidió un plazo, á fin de que el Sultán llegara, con el objeto de alejar kabilas del interior, sobre la cual insistió una y otra vez.

Contesté en nombre de S. M. agradeciendo mucho sus buenos propósitos y que así lo haría presente al Gobierno; pero que en modo alguno podía concederle un sólo minuto de detención en los trabajos y movimientos de las tropas que tuviera por conveniente; y que como militar no podía otra cosa que obedecer ciegamente las órdenes de V. E.

Me pidió también, con objeto de dulcificar asperezas entre una y otra parte, que permitiera venir á los riffeños á comerciar en la plaza, á lo que contesté negativamente; y que esto no podría ser hasta que mi Gobierno lo dispusiera, por haberse satisfecho antes el honor nacional.

É insistiendo mucho en unas y otras peticiones, á las que no accedí rotundamente, se despidió reiterando sus frases de amistad.

En una palabra, que él ofrece hacer cuanto pueda por castigar rebeldes y dar satisfacciones, y yo continuaré trabajos con más actividad á medida de recursos.

Al marcharse me hizo regalo de una espingarda y un alfanje.

Almería 23.—Dícen de Melilla que acabada su conferencia con Muley Araaf después de las doce y media, el general Macías, de regreso á la plaza, expidió al gobierno un telegrama en el que le anunciaba que empezaba á cifrar despachos que iría remitiendo al ministerio de la Guerra en toda la tarde de hoy, y empezaron á expedirse, efectivamente, al poco tiempo.

Mostrábase bastante sobreexcitada la opinión en Melilla por el hecho de no haberse celebrado la entrevista en los mismos límites de nuestro campo, y por el hecho de que el hermano del sultán franquease aquéllos como si fueran del dominio de los rifeños.

Los telegrafistas fueron los primeros en comunicar que se estaba efectuando la conferencia del príncipe moro con el general Macías.

Las dos tiendas de campaña se habían levantado en el campo de instrucción, entre el Mantelete y el fuerte de San Lorenzo.

El séquito moro llegó á las once próximamente.

Cambiados los saludos de ordenanza, penetraron en la tienda el general y el príncipe acompañados de los intérpretes, formando las escoltas enfrente.

La entrevista terminó minutos antes de las doce.

En Bolsa circularon diversos rumores sobre el resultado de la entrevista, y por lo general revestían tonos pacíficos.

Llegó á decirse que el príncipe marroquí había ofrecido, en nombre del sultán, á España, el territorio comprendido en un radio de siete kilómetros y una indemnización de diez millones de pesetas.

Tales impresiones causaron un movimiento de alza en los valores públicos.

Los rumores trascendieron de la Bolsa á los círculos políticos, donde sufrieron alguna alteración; en éstos se decía que el príncipe moro había manifestado el deseo de que lo correspondiente á la indemnización se negociase en Tánger entre el representante de España y el ministro de Negocios, Sidi Mohamed-Torres. En cuanto á la extensión de terreno se habló de cinco, de siete y aun de nueve kilómetros.

Nada de esto tenía, como acontece en esta clase de rumores, apoyo en telegrama alguno procedente de Melilla. Era todo puramente caprichoso.

—Todos los ministros tenían vivísimo interés por conocer el resultado de la entrevista.

Algunos fueron á casa del señor Sagasta para enterarse, otros esperaron que el teléfono ó algun pliego urgente del ministerio de la Guerra les comunicara las nuevas de Melilla.

A casa del señor Sagasta acudieron los ministros de Marina, Gracia y Justicia, Guerra y Estado. Quien más tiempo estuvo conversando con el jefe del gobierno fué el señor López Domínguez y á la última parte de la entrevista asistió el señor Moret.

A esta conferencia de los tres se atribuyó una importancia política que, si la tuvo, no resultó consecuencia alguna por el momento.

Durante esta conversación, recibió el ministro de la Guerra aviso telefónico de que el aparato telegráfico de su ministerio estaba recibiendo un despacho cifrado de Melilla, que se suponía era el relativo á la conferencia.

El general marchó seguidamente al ministerio de la Guerra y salió de la casa del señor Sagasta al mismo tiempo que el Sr. Moret.

—El señor López Domínguez había salido de casa del señor Sagasta después de las ocho, y hasta las nueve no pudo quedar descifrado el despacho.

Caso de contener éste asuntos de gran urgencia, en el acto se hubiera citado á Consejo de ministros, y no debió estimarse así, cuando la reunión de los consejeros responsables no se efectuó anoche.

El ministro envió copia del telegrama al señor Sagasta, que éste recibió próximamente á las diez, y á esta hora estimó el jefe del gobierno que podía demorar hasta el jueves el dar conocimiento escrito á la reina y á los ministros de lo que decía aquel despacho.

Los señores Sagasta y López Domínguez acordaron no dar á la publicidad el contenido del telegrama hasta después que lo conozcan la reina y los ministros.

—La reserva era tan extremada, que hasta el señor Sagasta negaba tener en su poder la copia del telegrama, y en cuanto al contenido de éste, era tarea inútil investigarlo.

Hay indicios por los cuales algo se puede deducir, sin que pretendamos tener una idea completa del estado de la cuestión.

El silencio del gobierno había de suplirse con cálculos más ó menos acertados, de los cuales parece que algunos no estarán muy distantes de la realidad.

El despacho del general Macías, que fué redactado con arreglo á una clave nueva de cifras, no llegaba á contener trescientas palabras, y conocido el lenguaje oficial se comprenderá que no abarcaría muchas cuestiones.

Esta idea concuerda perfectamente con el escaso tiempo que duró la conferencia.

La importancia de los asuntos hemos de suponerla en razón directa de la urgencia en consultar al Consejo de ministros ó de los actos que seguidamente ejecutase el ministro de la Guerra.

Ya se ha visto que en caso necesario, y siendo conocido el texto del telegrama á las nueve de la noche, había tiempo suficiente para reunirse el jueves mismo los ministros; sin embargo, el señor Sagasta estimó que podía demorar la reunión para el viernes. Y en cuanto á los actos del ministro de la Guerra, este no expidió telegrama alguno para Melilla, ni siquiera como acuse de recibo de las noticias de la entrevista.

A pesar de esto, nuestra impresión es que el despacho del general Macías requiere algunos acuerdos de gobierno, para los cuales pudieran surgir diferencias entre el criterio militar y el diplomático.

Probable es que no se refieran tales acuerdos á la cuestión de la indemnización, por ser esta de las que naturalmente corresponde tratar después de resuelto todo lo que reviste una mayor urgencia.

Tampoco es fácil que los motive la supuesta pretensión de cambiar el emplazamiento del fuerte de Sidi Guariax, porque esto no puede envolver cuestión alguna después de la manifestación terminante del sultán que compró los terrenos y los cedió á España para hacer en ellos lo que estimáramos mas conveniente.

Descartados estos dos puntos, parece que las cuestiones planteadas versaron sobre el reconocimiento de nuestros derechos por las kabilas que nos atacaron, sobre la actitud de estas en el porvenir, la petición de que se suspendan las hostilidades y el ofrecimiento de imponer á los culpables un ejemplo castigo.

La impresión es que en estas líneas generales se encierra el resultado de la entrevista.

Tanger 23 (6 y 0 t.)

Hoy ha llegado á esta población el correo del Rif.

Con referencia á las cartas recibidas, dicen los moros que el príncipe Muley Araaf ha salido disgustado de su conferencia con Macías.

Melilla 23 (8 y 45 mañana: recibido 10 12.) —Comandante general á ministro de la Guerra:

Sin novedad. Continúan los trabajos con actividad. Se están destruyendo las trincheras que utilizaba el enemigo para hostilizar al fuerte de Cabrerizas Altas, y se está activando la terminación de la batería avanzada del fuerte de Camellos.

Se han distribuido fusiles Mauser al batallón disciplinario, á los regimientos de San Fernando, Borbón y Extremadura, y se están entregando al batallón cazadores de Cuba.

A las tres de la tarde se recibió el jueves en el ministerio de la Guerra un nuevo despacho del general Macías. Este pedía cien camas para aumentar el número de las que hay en los hospitales ó destinadas para alojamiento de tropas.

Melilla 23 (8 mañana.)—El comandante del «Venadito» al ministro de Marina,

Llegó el regimiento de Toledo, desembarcando con el general Berriz.

Reina Levante fresco que impedirá la salida del crucero «Luzón» para Alhucemas, donde como en el Peñón no ocurre novedad.

Se procurará desembarcar pólvora y granadas de la «Gerona.»

El príncipe marroquí acampa cerca de Sidi-Guariax y vendrá hoy á conferenciar con el gobernador de la plaza.

Sin novedad en el aprovisionamiento de los fuertes, ni durante la noche.

ALCANCE POSTAL

Madrid 24.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El resultado de la conferencia entre el

general Macías y el hermano del sultán no ha satisfecho á los que desean que el gobierno andaluz se esfuerce en facilitarla á los periodistas, y que se circulen insistentes rumores de una crisis, quizá más amplia de lo que muchos suponen.

Por de pronto, dan como seguras las dimisiones de los señores Moret y Lopez Domínguez.

—Los señores Moret y Vega Armijo han celebrado esta tarde una extensa conferencia, á la que se concede gran importancia.

—En los círculos políticos de Berlín sigue discutiéndose la conveniencia de que se permita el regreso de los jesuitas á Alemania, cuya medida claman los elementos avanzados, rechazando la formación del Congreso parlamentario que ha de votar la vuelta de aquellos.

—Los valores públicos sufrieron anoche en el Bolsín una baja de veinticinco céntimos, y hoy en Bolsa continuó la baja con motivo de los rumores pesimistas que circulan sobre la proximidad de la crisis y el resultado de la conferencia celebrada entre el general Macías y Muley Araaf.

—Varios periódicos ingleses se ocupan de los asuntos de Melilla con tanto calor como podamos hacerlos nosotros mismos.

Algunos diarios tratan igualmente la cuestión batallona de Gibraltar, y publican las impresiones del Almirante Alcester, que son en un todo contrarias á que se nos devuelva ese pedazo de España, arrebatado de una manera ruin y artera.

Corresponsal.

CONGRESO EUCARÍSTICO DE VALENCIA

23 Noviembre.

En mi carta de ayer di cuenta de los objetos mas notables, á mi juicio, que forman parte del primer grupo de la Exposición Eucarística, primer grupo que comprende, como ya indiqué, los objetos de arte religiosos hasta finalizar el siglo XVIII. Hoy me ocuparé de los objetos de arte religioso, que forma el segundo grupo de la Exposición grupo también notable, por mas de un concepto.

La sección de ornamentos sagrados es una de las más interesantes y completas. En ella se admira la bonita instalación de la casa de Beneficencia, que ha expuesto preciosos trabajos de las asiladas y hermanas, consistentes en paños bordados, amitos, casullas, cítre altares, toallas, manteles de altar y otros objetos de primoroso bordado, asien blanco como en oro, plata, y sedas de colores.

Los fabricantes señores Gallego, Candela y Compañía, presentan una brillante instalación de ornamentos sagrados, dominando el inimitable estilo del Renacimiento moderno.

Los señores Garija han expuesto casullas y capas de finísima labor, llamando la atención como espedalidad de la casa, la reproducción de los bordados para aplicaciones, conforme al estilo gótico.

También exponen objetos de mucho gusto y valor en esta sección, el colegio de Jesús y María, las religiosas Reparadoras y la iglesia de San Nicolás.

La sección de «Metalisteria» es muy rica y variada. Todos los objetos pertenecen al arte moderno. No me detengo aquí, porque todos ó la mayor parte de los objetos expuestos son conocidos ya, por haber formado parte de otras Exposiciones.

La tercera sección, última del segundo grupo, es la de «Escultura». Lo que más llama la atención en esta última parte es la instalación que posee el conocido artista don Manuel Chambó. Figuran en ella un altar bizantino, dos sagrarios, una escultura del Sagrado Corazón, un Cristo y otras imágenes.

Esta mañana, como en días anteriores, se ha celebrado misa de comunión general en la parroquia de San Esteban, habiendo estado tan concurrido este acto como en días anteriores.

A las nueve y media han continuado sus trabajos las secciones primera y segunda, pues la tercera y cuarta los terminaron ayer.

En la sección primera se han discutido los temas tercero y quinto, siendo la sesión de hoy animadísima.

Esta tarde á las tres, se ha verificado en la Basílica Metropolitana una gran función religiosa predicando el M. I. señor Rector del Seminario Conciliar Central.

Ayer llegó, para tomar parte activa en

los trabajos del Congreso, el eminente poeta catalán don Jaime Collell. Se ha alojado en casa de su particular amigo el poeta valenciano don Teodoro Llorente.

Es esperado mañana el Nuncio de Su Santidad.

Irán á la estación las autoridades y gran representación del clero, con objeto de recibirle.

Para obsequiar á los prelados que han venido, se ha improvisado una velada musical en el colegio de San José, seguidamente de terminar la función religiosa en la catedral.

En el palacio arzobispal se han recibido muchos telegramas de prelados y señores, felicitando á los congresistas por el fausto acontecimiento que se está verificando.

Esta noche se celebrarán vigiliadas de adoración en la capilla del Milagro y de la parroquia de los Santos Juanes.

(De La Correspondencia).

AL DENODADO EJÉRCITO ESPAÑOL

con motivo de la infame y traidora agresión de los Rifeños el 2 de Octubre último

¡Sus! y á esos viles que con saña ardiente la hispánica bandera, que en cien luchas y cien fué la primera osaron profanar, hundiéndola en el polvo que huella vuestra planta; y si cual tigres se revuelven fieros, envainad vuestros limpidos aceros con indómito empuje en su garganta. Asolad sus merquitas y aduarezas y si es preciso, la encendida tea arrojad en sus bosques seculares; ¡que el orbe entero como siempre vea, que el pueblo castellano nunca temió, ni teme al africano!...

Esos lobos famélicos dijeron: «¡Chiramos al león que está dormido!» y en su encono satánico no vieron, ni menos comprendieron que ojo avizor, velaba enardecido. Y que al ver su traición y alevesía sin temor á extranjeros embarazos al erguirse y mostrar su bizarria su corazón de cieno hará pedazos.

Buscad en sus selváticas guaridas á esas hordas sin orden ni concierto, que entre peñas y matas escondidas os hacen blanco de su tiro cierto. No deis paz ni sosiego á vuestra mano, y al rudo son del ronco cañoneo, que siembre de cadáveres el llano el Gurugú maldito y el pantano, mostrad briosos por marcial trofeo, entre fervidos ¡vivas! y canciones mil cabezas de jefes y santones.

Y al derramar sin pena en la campaña vuestra bendita sangre generosa, vuestra madre infeliz, la noble España á quien combatais suerte luctuosa, desolada y llorosa alzando su mirada al firmamento exclama con dolor: «¡Jesús, Dios mío! tú que animas al mundo con tu aliento y eres elemento, justiciero y pio calma mi angustia y mi mortal tormento. Y esos amados hijos de mi alma que luchan con los bárbaros infieles, al vibrar de la fé la excelsa palma, haz que eñan con incultos laureles su frente, que jamás dobló la guerra ante quien muda se postó la tierra. Y cuando llenos de ventura y gloria los estreche otra vez entre mis brazos, dirán unidos con tan dulces lazos: «¡Sea solo para Dios nuestra victoria!...»

Rafael Vaquero y Giménez.

Córdoba y Noviembre de 1893.

Gacetillas.

—Juicios por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con asistencia del tribunal del jurado, se verá mañana la causa procedente del juzgado de Bujalance, por incendio, contra Antonio de la Rosa Lara, que será defendido por el letrado señor Gallego y representado por el procurador señor Gonzalez Aguilar.—El martes se verá ante dicho tribunal la causa seguida, tambien por incendio, en el juzgado referido, contra Pedro José Expósito. La defensa está á cargo del letrado señor Morón y la representación al procurador señor Toro.

—Honras fúnebres.—Hoy, á las once de la mañana, se celebrarán en el Santuario de *Scala Coeli*, extramuros de esta capital, solemnes honras fúnebres por el descanso del alma de los cofrades difuntos, como póstumo recuerdo que dedica á sus hermanos la Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro. Pronunciará la oración fúnebre el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—El vigia.—Hoy se hace póstula pública—á favor de los heridos;—y es la enseñanza de las dádivas—«Caridad y patriotismo.»

—Concierto.—Hé aquí el programa de los números que á sexteto y piano se ejecentarán esta tarde á la una en el Café del Gran Capitán. 1.º Sinfonía «Poeta y Aldeano», *Suppl.*—2.º Fantasia, «Traviata», *Verdi*.—3.º Walses «La Sirena»,

Waldteufel.—4.º «Adios á la Alhambra», *Monasterio*.—5.º Mazurca «Recuerdos de un Mosquito», *Lucena*.—6.º Galop «Monsé», *Farbach*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 24 del corriente. Central 367 pesetas y 30 céntimos.—Punto 123-66.—Pretorio 591-38.—San Sebastián 214-47.—Victoria 326-30.—Nocturno 7-40.—Matadero 1676-83.—De las 3.312 pesetas y 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1 513-66 —A la provincia y municipio 1 513-66.—Adicionadas 285-02.

—La campana San Pedro.—Mañana, después de las horas canónicas de la mañana, tendrá lugar en el Patio de los Naranjos la solemne ceremonia de bendición de la nueva campana *San Pedro* que se elevará seguidamente á la torre de nuestra suntuosa Basílica. El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis oficiará en este solemne acto, revestido de medio pontifical. La nueva campana *San Pedro*, que viene á sustituir la que hace poco tiempo quedó inútil, está fundida en la fábrica y fundición de Carabanchel bajo, de don Eduardo Linares é hijo, que han fundido con excelentes resultados algunas otras campanas de las catedrales de Málaga y Burgos y de otros templos. En el centro de la bomba lleva la nueva campana la imagen de San Pedro, al relieve, y debajo la inscripción *Tu es Petrus*. Junto al borde se lee otra inscripción que dice: *Sancti. Petri. Apostolor. Pric. in. honorem hocce. cymbalum. thyniens a praedec. divi. dicatum. Excm. D. D. Sebastianus Herrero et Espinosa. Cordubens. Eccles. Episcopus Capitulumque. Cathedrale instaurare. suis sumptibus. curaverunt. anno M. D. C. C. C. X. C. III. gerente manus administratoris ejusdem ecclesiae D. Petro Moreno et Martinez. Archidiano.* Según nos manifiestan personas que ya han oído tocar la nueva campana, el timbre es claro y sonoro, circunstancias de que carecía la última.

—Ilustre purpurado.—El sabio cardenal Fray Ceferino Gonzalez se encuentra en estado que no adelanta respecto á su pertinaz dolencia, consistente en dolores neurálgicos que le afectan á las mandíbulas, habiendo tenido que sufrir la extracción de parte de la dentadura. Le deseamos un pronto alivio, precursor de su completo restablecimiento.

—Agradecidos.—Lo estamos á nuestro estimado colega *El Comercio*, por haberse adherido á nuestro pensamiento de abrir una suscripción en favor de las familias pobres de los reservistas de esta capital, y creemos no se engañará al decir que *todo Córdoba* contribuirá á hacer menos aflictiva la desventurada situación de los hñeranos, padres y esposas de los que han partido al África á vengar las ofensas hechas á la civilización cristiana y á la patria.

—Lo celebramos.—Ha venido á pasar una temporada en Córdoba, procedente de Almería, nuestro estimado amigo y distinguido escritor señor don Antonio Martinez Duimowich.

—«La Cruz Roja.»—Como teníamos anunciado, ayer recorrió algunas calles de esta capital la *Estudiantina cordobesa*, acompañada de una comisión de *La Cruz Roja*, encargada en la cuestión para reunir fondos con destino á benéficos fines de esta asociación humanitaria. Lo recaudado ayer asciende á 540 pesetas y 06 céntimos.

—A cobrar.—En los días laborables del primero al seis de Diciembre próximo, quedará abierto, de una á tres de la tarde, en las oficinas de la Asociación Mútua del Ejército y de la Armada (plazuela de San Miguel, número siete, piso segundo izquierda), Madrid, el pago de las pensiones del mes actual que han sido declaradas por la asamblea.

—D. E. P.—Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Petra Alvarez Gomez, cuyos funerales se efectuarán esta tarde á las tres en la iglesia parroquial de Santa Marina. Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame, y en particular á su hijo político don Ildefonso Laguna, del comercio de esta plaza y estimado amigo nuestro.

—Subasta.—El primero de Diciembre habrá concurso de postores en la fábrica militar de barinas de Córdoba, para adquirir trigo de segunda clase del país.

—Efemérides.—Hoy.—1504.—Fallecimiento en Medina del Campo de la reina de Castilla doña Isabel I, la Católica.—1731.—Nace el célebre Cooper.—1871.—Suicidio en Lucerna del príncipe de Girgenti.

—Muy dignos.—El jueves llegó á Córdoba el excelentísimo señor marqués de Casa-Pacheco, Delegado general de la

Asamblea Suprema de la Cruz Roja en Africa, y jefe de la Ambulancia del ejército de operaciones en Melilla. El señor marqués regresa á Madrid á conferenciar con la Asamblea y ha delegado todas sus facultades y atribuciones en nuestro querido amigo el excelentísimo señor Conde de Cárdenas, quien se propone salir para Melilla en los primeros días de la semana próxima, acompañado del practicante don Francisco Rojas. Es honrosísima la comisión conferida al digno presidente de la comisión de la Cruz Roja en esta provincia, y revela la alta consideración que merece á este humanitario instituto.

Protesta.—Se ha publicado una contra el Ayuntamiento por no haber concurrido á la estación de los ferrocarriles á despedir á los reservistas. Ignoramos la causa que produjo su ausencia, cuando es la verdad que no pudo proceder con más celo y patriotismo al recibir á los tiradores Mauser y al despedir á los cazadores de Cataluña y otros cuerpos, ofreciendo banquetes, ranchos extraordinarios y diferentes manifestaciones de entusiasmo y especial afecto.

La verdad en su lugar.—Cree nuestro apreciable colega *La Monarquía* que debe calificarse de renuncia la petición hecha de un mes de licencia por consejo médico, por nuestro querido director señor García Lovera, por no haberse dado representación á la prensa en los escarros municipales. Nos hubiera sido muy grato ver á alguno de nuestros colegas representado en el Ayuntamiento, pero la verdad es que siendo notorio que desde principios de este mes continúa delicado en su salud dicho señor, escusamos decir que esa ha sido la única causa de la licencia que le ha sido otorgada, y que pidió por no serle posible seguir poniendo su acción y sus iniciativas á disposición de esta su ciudad querida. Por lo demás, consiguado tenemos con entera franqueza y con la convicción cada día más íntima, lo que creemos deben ser los organismos municipales para bien y prosperidad de los pueblos. Lo demás no depende de nosotros.

Defunción.—Ha fallecido en esta capital el respetable y virtuoso sacerdote señor don Rafael de Luna y Gutierrez-Ravé, Director y Capellán del Hospital de Jesús Nazareno. El funeral por el eterno descanso de su alma se verificará hoy á las diez y media de la mañana en la Iglesia de referido Hospital. Acompañamos á su apreciable y distinguida familia en el justo pesar que embarga su ánimo con motivo de este infausto suceso.

Real orden.—Se ha publicado una emanada del Ministerio de la Gobernación disponiendo se abone una indemnización igual á sus respectivos haberes á los funcionarios de la Dirección de Correos y Telégrafos, por los servicios extraordinarios que efectúan, muchos de ellos fuera de su residencia, con motivo de los sucesos de Melilla.

Bautizo.—Anteanoche tuvo lugar en la iglesia del Salvador, con la mayor solemnidad, el bautismo de la hija de nuestro excelente amigo, ex-alcalde de esta capital, señor don Juan Tejón y Marín. Fueron padrinos los tíos de la recién nacida, don Rafael Baquera y su distinguida esposa, recibiendo aquella el nombre de nuestro inolito custodio San Rafael. Asistieron varios de los más íntimos amigos de los señores Tejón, los que fueron después obsequiados en las casas de sus señores padres, donde se hospedaron.

Juicios orales.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de Baena, por lesiones, á Cayetano Molina, de cuya defensa y representación están respectivamente encargados los señores Valenzuela y Toro. El día veintiocho se verá ante la misma sección la causa seguida en el juzgado de Montilla, por resistencia, contra Genaro Berral Galvez. De la defensa está encargado el señor Torres y de la representación el señor Vargas.

Oración notable.—Segun leemos en un colega sevillano, el último jueves se verificó en aquella Santa Iglesia Catedral una función solemne en honor del Santo rey que reconquistó á la capital vecina, y en ella predicó una oración nuestro ilustrado amigo y paisano el canónigo señor Perez Córdoba, que según dice referido colega hubiera sido aplaudida á no estar dentro del templo, y en la que recordó las glorias alcanzadas por el rey Fernando en la reconquista de aquella ciudad, terminando con un recuerdo á las actuales circunstancias y pidiendo la protección de Dios para nuestra patria y para nuestras fuerzas de Africa. Enviamos al señor Perez Córdoba, nuestra sincera felicitación.

La buena doctrina.—Abrimos ayer la *Andalucía* y leímos lo siguiente: «Hace ya muchos años que dejaron de ser administrativas las corporaciones populares, convirtiéndose en políticas. Desde entonces acá ha habido en Sevilla muy pocos Ayuntamientos que se hayan distinguido, y si algunos han tenido esta suerte, lo debieron mas al mérito de sus presidentes y alcaldes, que al trabajo que se tomaron los ediles.» Estreche usted esos cinco compañeros.

Música.—Si el tiempo lo permite, asistirá esta tarde al paseo de la Victoria la banda de música del Municipio.

Fallecimientos.—Los seis ocurridos en esta capital el día diecisiete, lo fueron por pulmonía, de un tiro, tuberculosis, gatro-enteritis, atropisia y angina, y los tres del día dieciocho por lesión orgánica del corazón, sarampión y enteritis.

Buena perspectiva.—De Castilla la Vieja, Aragón, Rioja, Vascongadas, Cataluña, y puede decirse que de todas ó casi todas las regiones de España, recibimos muy halagüeñas noticias sobre la sementera. Los campos están adelantados y hermosos como pocos años, anunciando superior cosecha de cereales.

Movimiento de tropas.—Procedente de Ecija llegó ayer á esta capital gran número de reservistas que fueron alojados en varias casas de la población.

Fruto dorado.—La producción de naranja este año es bastante abundante, apesar de la mucha que cayó á principios de verano. Por las noticias particulares que recibimos de las distintas regiones naranjeras de España, nuestra exportación á Inglaterra no bajará de 3 millones de cajas.

Escritor.—Ha ingresado en las filas del ejército, y ha salido con los reservistas para Málaga, nuestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa local señor don Enrique Ruiz Fuertes.

Producción vinícola.—En virtud de orden circular del Ministro de Fomento, los gobernadores de provincia han pedido á los alcaldes, sin dnda para formar una estadística vinícola, los siguientes datos: 1.º Calificación de la actual cosecha. 2.º Extensión dedicada á viña en seco y en regadío. 3.º Mosto producido por 100 kilos de uva. Y 4.º Observaciones acerca de las enfermedades de la vid, tratamiento y resultados obtenidos.

Bronca.—En la estación central de ferrocarriles promovieron reyerta ayer tres empleados de la misma, resultando dos de ellos con algunas contusiones en la cara, siendo detenidos y puestos á disposición del juzgado por el jefe de dicha estación.

Relación.—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia la relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda á virtud de la Ley de 13 de Junio de 1878.

Emisión.—Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España se ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 500 pesetas, que lleva fecha de 1.º de Enero de 1883.

Bienvenida.—Ha llegado á Córdoba la señora madre política de nuestro estimado amigo el distinguido profesor señor don Cipriano Martínez, y viuda de su señor padre, que no hace mucho falleció en Lisboa.

Guardia civil.—Ha sido destinado á proseguir sus buenos servicios en Córdoba, segunda compañía de la comandancia de este benemérito instituto, el primer teniente don Fernando Carmona, y á la misma el segundo don Miguel Morillo.

Buen donativo.—El importe de carros y atalajes para dos baterías de artillería que vá á regalar la Excm. Diputación provincial de Sevilla, asciende, según presupuesto hecho en la Maestranza, á 96.000 pesetas. Los cañones de las dos baterías—que son doce, y las mulas que son 96—aumentarán el presupuesto de costo en muchos miles de duros.

Guardia municipal.—El número 6 da conocimiento de hallarse lleno y en mal estado el sumidero de una casa calle de las Campanas, saliendo su contenido á la vía pública.—El 9 denuncia á dos vecinos de una casa calle San Basilio, que al presentarse una mujer en la misma la maltrataron, arrancándole los cabellos y rompiéndole un pañuelo.—El 84 condujo con dos mozos de cordel en una camilla al hospital de Agudos á un pobre enfermo, que vive en la calle Mayor de San Lorenzo.

Fensamiento.—Repetir es persuadir al por menor, pues no hay fuerza ni valor que resista mucho á reiteradas y justas insinuaciones.

Sección minera.—Se ha declarado nulo el expediente de la mina de

hierro «Pedro» núm. 826, el término de Torrecampo.

Cantar.—Yo sin ver la voz oigo sin poderte encontrar yo. Es que te llevo encerrada—dentro de mi corazón.

Al dueño.—En la entrada de la Villa, dicen de Baena, ha sucedido una yegua castaña, cuyo dueño podrá reclamarla en aquel juzgado.

Desdichas.—De Cabaneg, importante población de esta provincia, dicen que la situación de aquel vecindario es un tanto crítica por causa de la existencia de la filoxera, en los viñedos de aquel término, sin que se les ha atendido por las personas llamadas á reparar sus extragos, temiéndose llegue á desaparecer casi por completo este allí importante ramo de riqueza. La cosecha de aceite tambien promete ser muy escasa por varias comarcas. Este caldo se cotiza á 37 reales arroba, y el vino á 13.

Juzgado.—El de esta capital llama á don Tomás Fernández Romero para declarar en causa por delito de caballerías en el cortijo de Vega, término de Palma del Río.

Cabos de tambor.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los jefes de los regimientos de infantería, zapadores minadores y batallones de artillería, quedan autorizados para proponer para los empleos de cabos de tambor á los que sabiendo leer y escribir, reúnan las mejores condiciones, tanto de conducta y carácter, como de habilidad y disposición para enseñar á los educandos.

Reclamada.—Le ha sido por el gobierno civil de Granada, una joven de 18 años que se ha fugado de la casa paterna.

Ordenes.—Se ha dado al general Chinchilla para que adquiera inmediatamente 50 acémilas para el ejército que opera en Melilla.

Remedio.—El enemigo más terrible para la conservación del trigo y demás cereales, es el gorgijo, cuya propagación se verifica de una manera tan rápida, que en breve tiempo el grano aparece horadado por el insecto. Para evitar sus efectos, basta poner en ebullición una pequeña cantidad de brea, depositando la vasija en el granero veinticuatro horas, manteniéndolo completamente cerrado para que se conserven los vapores por más tiempo, pintando además las puertas y ventanas con dicha sustancia. Con tan sencillo como barato procedimiento, han evitado muchos agricultores los perjuicios que todos los años experimentaban en sus depósitos.

A los aspirantes.—Se ha anunciado la vacante de director de Sanidad del puerto de Almería y la de Secretario médico de la dirección de Sanidad de Huelva, ambos con 1500 pesetas.

Lucena.—23 de Noviembre.—«Cuando el día catorce del actual el pueblo entero de Lucena invadía los andenes de la estación del ferrocarril con objeto de despedir á los reservistas hijos de esta localidad, echóse de menos las representaciones en dicho doloroso acto de las autoridades ó comisiones designadas por las mismas. La Corporación municipal, formando triste contraste con las de otros pueblos en idénticas circunstancias, no se cuidó de asistir á dicho acto, ni mandó la banda de música, ni obsequió á los que volvían á empuñar las armas en defensa de los derechos y del honor pátrio, ni las sociedades de recreo, ni los mayores contribuyentes, se acordaron de cumplimentar y hacer mas llevadero aquel duro trance á las familias de los reservistas, y porque el cuadro resultase mas sombrío, ni otras colectividades se dignaron concurrir á mitigar tantas lágrimas como se vertieron y donde sus palabras hubieran endulzado en parte tantas desdichas ocasionadas por el ineludible deber de la defensa de la patria, y con ella la de la religión de nuestros padres. El extraño é incomprensible proceder de referidas corporaciones y colectividades, produjo en el vecindario ágras y merecidas censuras, operándose saludable y patriótica reacción en los espíritus, siendo los encargados de manifestarla por medio de actos ostensibles varios é ilustrados jóvenes, los que en breve tiempo organizaron una patriótica manifestación, la que, precedida de cuatro banderas y de una orquesta de que formaban parte los iniciadores de tan loable pensamiento, siendo acompañada de un numeroso gentío. El comercio cerró sus puertas, y los balcones lucieron vistosas colgaduras, retratándose en todos los semblantes la alegría y satisfacción que producen el cumplimiento de un deber. El lunes veinte hicieron su primera salida los manifestantes, que hoy jueves han repetido, recogiendo cuantiosos donativos en dinero, que ya en parte han repartido á

las familias necesitadas de los reservistas y á los heridos de Melilla hijos de esta ciudad. Sinceros y muy merecidos elogios reciben los jóvenes iniciadores de tan noble y patriótica manifestación, y es de esperar sean secundados en su buena obra por todo el pueblo lucentino. Aún es tiempo de que colectividades y acaudalados contribuyentes subsanen la pasada omisión; nunca es tarde para realizar el bien, y ya que la posición social, las creencias políticas y nos tengan distanciados y divididos, unámonos hoy como hermanos en el amor y defensa de nuestra madre España.»—*Corresponsal.*

Diálogo.—¿Duermes, querido esposo?—No: ¿qué quieres?—¿Me amas?—Muchísimo.—¿Y me comprarás el vestido que vimos esta tarde en la tienda?—Pero mujer, por Dios, ¿no ves que estoy durmiendo?

Llena está la naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginia, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol, autor de las célebres Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta, que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (Witch Hazel.—Avellano brujo.)

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en San Pedro.—Mañana, Santos Flora y María, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Santa Ana, por doña Adolfinia Raón, por su tia doña Eufemia del Valle.

—Continúa el mes de Animas en el Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebra el Mes de Animas un cuarto de hora despues del toque de oraciones. Los Domingos y dias festivos con sermón.

—Hoy, octavo dia de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la ermita de dichos Santos Patronos, sita en la Puerta de Colodro de esta capital, al toque de oraciones.

—Octavo dia de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Hoy, como último domingo de mes, celebrarán en la iglesia de los P. P. Misioneros la función de costumbre los archicofrades del Inmaculado Corazon de María. Por la mañana la comanión de regla y por la tarde, á las cuatro y media, rosario, letanía cantada y los ejercicios propios. Todo con exposición de su divina magestad y sermón á cargo de uno de los Padres.

—Hoy primer dia de solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires establecida en la iglesia parroquial de San Pedro dedica á las sagradas reliquias de los Santos Mártires, dando principio á las diez de la mañana: hoy asistirán ambos Ilmos. Cabildos, y predicará el Sr. Lic. D. Ignacio Valdecañas y Uriortua.

—Por concesión especial estará expuesta hoy su Divina Magestad, en forma de Jubileo, en la Iglesia de los Dolores, por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio de sus padres é hijo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra Sra de la Aurora, en su ermita.

HONRAS

La hermandad del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de San Miguel, celebra á el miércoles 29 solemnes honras en dicha Iglesia, á las ocho y media de la mañana, en sufragio de los hermanos difuntos de la misma.

El hermano mayor ruega la asistencia á tan piadoso acto.

LA SEÑORA

DOÑA PETRA ALVAREZ GOMEZ HA FALLECIDO

Sus hijos don Jacinto y doña Elisa, hijo político don Ildefonso Laguna, hija po-

lítica, nietos, hermanos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar á las tres de la tarde de hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina, por lo que les vivirá agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se invita particularmente.

†

EL SEÑOR

Don Rafael de Luna y Gutierrez-Ravé
PRESBITERO CAPELLAN

Y Director del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno de esta ciudad
ha fallecido.

Sus señoras hermanas doña María de los Dolores y doña María Josefa de Luna y Gutierrez-Ravé, sobrinas y sobrinos políticos, director espiritual, albaceas y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican al clero y fieles de esta ciudad se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia de dicho Hospital.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 25 (2:10 tarde).

Está acordado el viaje de monsieur Carnot, presidente de la república francesa, á la provincia de Argel.

Asegúrase en algunos círculos políticos que el exministro de la Gobernación señor don Venancio Gonzalez se encuentra decidido á separarse del partido liberal.

La crisis ministerial se cree quedará limitada á la salida de los señores Lopez Dominguez y Moret.—*Express.*

Madrid 25 (2:15 t.)

El principe Muley-Araaf, hermano del Sultan de Marruecos, ha escrito nuevamente al general Macias insinuando en la conveniencia de que permita á los moros poder entrar á comerciar en la plaza de Melilla. El referido general le contestó que á los que se acerquen, mandará sean cañoneados desde luego.—*Express.*

Madrid 25 (11:30 noche)

El Consejo de ministros que se ha celebrado hoy ha durado cinco horas, habiéndose juramentado los ministros para callar los acuerdos tomados en él.

Ha sido nombrado el general en jefe del ejército de operaciones en Melilla.

Niégrese terminantemente que haya crisis.—*Express.*

Madrid 25 (11:30 noche.)

Dáse como segura la marcha del general López Dominguez á Melilla.

Hay gran expectación. Mañana irá el señor Sagasta á Palacio, para conferenciar con S. M. la Reina.

El general Azcárraga está enfermo.—*Express.*

Madrid 25 (12 noche.)

El señor Moret fué á Palacio á dar cuenta á S. M. la Reina Regente de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, mostrándose reservadísimo.

Circulan rumores de que mañana llega Martinez Campos de incógnito.—*Express.*

Imprenta del Diario de Córdoba.

José Barea é hijo
Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
CALLE DEL TORIL NUMERO 14

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.				6
Lomo.	84			
Manteca.	80			
Pajarillas.	65			
Tocino fresco.	69		6	
Idem añejo.	92		9	
Jamones frescos.	82			
Idem añejos.			12	
Huesos.	40			
Cabezas de cerdo.	34			
Chorizos.			12	
Morcillas.			7	
Menudos.	40 uno			
T. ipa fresca.		80 vara		
Idem salada.		40 idam		
Carne de vaca.				
Idem de ternera, precios corrientes.				

Tocino para fuera, á 8 reales arroba

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fueras, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en quehan tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas' Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

REGALO PARA NAVIDAD

CONFITERIA LA ESMERALDA
GONDOMAR 19

El dueño del establecimiento, deseoso de obsequiar á su numerosa clientela, regalará ochenta premios en los números del 1 al 10.000, dándole á cada parroquiano por cada cinco pesetas que consuma una papeleta con opción á dichos regalos. El sorteo se verificará en el café Corbeoria á las siete de la noche en presencia del público, donde se darán los regalos.

Las papeletas indican los regalos; el primer premio con 300 pesetas y segundo con 150, y los demás regalos de pascua, como turrones, mazapan, vinos, pavos y peros, todo propio de dichos días.

Los géneros que se expendan han de ser de la mejor calidad. Los mazapanes de Toledo son fabricados con la mejor almendra pestañeta; todos los géneros que expende dicho establecimiento, se garantizan su calidad y comodidad en sus precios.

CRESPO Y VALLES

Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.
BAÑUELOS 2. MUEBLES

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES
POR
Saustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, en la de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, modo mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.
Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 550 encuadernado con gran lujo.—Se vende en Paris, librería de Hannuyer, rue Lafite, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia 6, bajo, izquierda.

VINDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

LA BODEGA

DE
OGAZON HERMANOS
ARCO REAL 4

Despacho por mayor y menor de vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.—Vinagres de yema, arroz, judías, garbanzos y otras legumbres.—Por menor solamente para el consumo de las familias: aceite, aguardiente, café, the, jabon, bacalao, pastas y fileos para sopa, azuceres, almidon, sal, especias, almidon y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio á domicilio. Entrada al gran salon de despacho, frente á la calle Nueva.

Los DEBILES se Hacen FUERTES

Usando la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

Maravillosos son los resultados que se obtienen usando la Emulsión de Scott en casos de Debilidad, Extenuación, Enfermedades de la Sangre. El sistema adquiere prontamente fuerzas con esta medicina. El paciente recobra la salud. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. De venta por farmacéuticos y droguistas en todas partes.

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO
MADRID

CAPITAL SOCIAL: 4.250.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE. Excm. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.
VICEPRESIDENTE. Sr. D. Pedro de Novo y Colson, Iniciador del Banco Militar.
VOCAL SECRETARIO. Sr. D. Ramón Auñón y Villalón, Capitán de navío y Diputado á Cortes.
Excm. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg, General de Brigada y Diputado á Cortes.
Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de La Correspondencia Militar.
Excm. Sr. D. Antonio Ferragis, Marqués de Mont-Roig, Diputado á Cortes.
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, Banquero en Madrid.
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, comerciante en Santander.
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

Suscripción pública de 40.000 acciones preferentes de 25 pesetas cada una
SERIE A. AMORTIZABLES CON PRIMA DE 25 AÑOS

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la forma que determinen sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

AMORTIZACION DE ACCIONES DURANTE LOS 25 AÑOS

25	Acciones amortizadas en 3 000 pesetas.	125.000
25	id. id. en 1.000 id.	25.000
25	id. id. en 400 id.	10.000
125	id. id. en 250 id.	31.250
250	id. id. en 125 id.	31.250
9.550	id. id. en 50 id.	477.500
30.000	id. id. en 25 id.	750.000
40.000		1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano F. Muniesa, Sres J. Canduela y C., señores I. Salcedo hijo y C., Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis de Cañedo.
En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Benat, Gerente del Ferrocarril de Manresa á Berga, Canuda, 11; señores Fabregas hermanos, Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y C., y los Sres. Arná y C., y en Córdoba Sres. banqueros Aparicio, Furiel y Viñas.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS
TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas clase de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagro 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRA-CA. ALPRECIO DE 0'50 CENTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.

Igual preparado con la creosota verdadera de breva de haya. La misma con el yodoformo y guayacol, elaboradas tambien por el doctor Villegas.

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
GRANDES REBAJAS AL CONTADO
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18

LICEO, 30 CORDOBA



CENTRO DE VACUNACION

En este centro se vacuna diariamente, de doce á cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow-Pox ó sea la linfa espontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cien veces por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su naturaleza, hace que sea aboída por completo la vacunación de brazo á brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 peseta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cono con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños; 3; otro cristal id. id. para dos ó tres id.; 2: un tubo para dos ó tres id.; 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de do en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo 30, Córdoba

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle
MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben inernas

Calle de Ramirez Arellano, número 7.—CORDOBA

Desde el día se arrienda la casa número 1 plazuela de San Miguel: para verla y tratarla, calle Liceo núm. 52. s4-4

Venta.—Se hace de una cómoda, dos butacas, un bñete con sillón, una mesa esufa con ropa y varias cosas más, en la calle de San Francisco número 51. s8-8

Máquina de coser. Una en buen estado, sistema SINGER, se vende en la plazuela de la Trinidad número 4. s4-4

Desde el día se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 113. Darán razon Librería del DIARIO. s8-8

Arriendo. Se hace desde el día de un piso en la número 4 calle Fernando Colon (antes Geniza.) En la misma darán razon. s8-8

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la calle Madera Alta núm. 36. s4-8

MONTEPIO NACIONAL
AVISO

Los señores que á continuación se expresan, pertenecientes al reemplazo de 1892, se servirán pasar por la oficina de la Delegación del "Montepío," en Córdoba, San Alvaro 16, para hacerles entrega de 117 pesetas, como sobrante de las 750 que impusieron para la redención del servicio militar y en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos. Don Agustín Ruiz Nieto número 64; don Manuel Gomez Garcia, 19; don Ildefonso Ariza Rodriguez, 274; don José Trujil o Ruiz, 405; don Manuel Barona Molina, 828; don Angel Izuardi Alzate, 836, y don Rafael Romero Merino, 934.—El Delegado, Enrique Hernandez. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa Cardenal Gonzalez número 38: para tratar con su dueño que vive en la calle del Liceo números 29 y 31. s4-2

PAPPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para cura: IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Según el método) 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacia, sucesores de SODU, rue Richelieu, 104

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS y en las Boticas.

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Unguento
SANA TODA HERIDA
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañie, Barcelona.

Venta de maderas. Se hace de medida de nogal buenas y á precios arreglados, en la calle de Uceda núm. 3. s4-2

Se arrienda un piso alto con cuatro habitaciones, comedor, cocina, retrete y todo acristalado, con galerías todo alrededor. Buen Pastor 3, junto á las Hermanitas de los Pobres: todo arreglado, nuevo, pintado y con una azotea. s4-2

Leña seca. Se venden tres ó cuatro carradas de leña seca de arroyo agrio, en la calle del Gran Capitan número 13: para verla, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. s8-3

Se arrienda la haza inmediata á la torre de Malmuerta, en la ronda de esta capital: informarán en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34. s4-1

QUINTAS
A LOS PADRES DE FAMILIA

La sociedad "La Esperanza", constituida para la redención y sustitución de los quintos en toda España, con la garantía de 80.000 pesetas, cuyas operaciones que ha contratado, tiene cumplidas religiosamente en años anteriores, tiene abierta la suscripción en el presente año para los que deseen verificarla antes del sorteo, abonando 750 pesetas para quedar libre de la Península y Ultramar, y para los que solo quieran hacerlo para Ultramar 125 y 250 para los que, al tocarle servir en Ultramar, además de su licencia, se le devuelven las 250 pesetas. Para más pormenores pueden dirigirse á su representante en esta zona, don Manuel Gutierrez de la Concha, Pedro Lopez 5, (antes Carreteras.)

Venta. Se hace de madera de nogal, en la plazuela del Potro número 9. s8-3

En la dehesa de Nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, hay señalados para su corta 6.127 pinos, que se venderán en subasta privada el día quince de Diciembre próximo, la cual tendrá lugar á las doce de la mañana de dicho día, en la casa de su propietario don Manuel Ojalla de la Torre, calle Pedro Lopez número 13, donde puede ser visto el pliego de condiciones por las personas que quieran tomar parte en dicha subasta. s8-2

Venta. Se hace de noventa y cuatro olivos con cabida de una fanega y siete celemines de tierra situados en el partido de Vera Escamilla, y cincuenta y dos en el partido del Arenal, con cabida de once celemines, todos en término de Espejo. Para tratar en esta capital con don Rafael Molinas, calle de Gutierrez de los Rios núm. 57. s4-1